

ACTA DE MEDICOQUIRURGICO DE LA REUNION DEL 15 DE JUNIO DE 2005

A las 10:30 a.m. del 15 de febrero de 2005, se inicia las reuniones de Homologación de las especificaciones de equipos que serán adquiridos por las diferentes Instituciones Nacionales de Salud. Con las siguientes empresas, HORACIO ICAZA Y CIA, S.A., BIOINFAR, S.A. MEDICAL DEPOT, S.A., TEKNO MEDICAL, S.A., GOLDSMITH INTL, SISTEMAS MEDICOS ESPECIALES, S.A., PROMED, S.A. L. T. R. , S.A., ABASTECEDORA MEDICA, S. A, IMPORTACIONES NÉMESIS, S.A. Tekmedic, S.A., RESERMA, S.A. INTL. RESERMA CORP. , IMPORT MEDICAL, S.A. el Subcomité de Medicoquirúrgico, médicos especialistas y Biomedicos.

Se solicita que los temas sean tratados por especialidad sean una mejor metodología para una discusión en el espacio no es la mas adecuada,
HORACIO ICAZA , S.A., PROMED, S.A.

Coordinadora no es la que convoca a las reuniones, pero considera que debe ser homologados por especialidad.

Es lastimoso escuchar en una reunión no nos podamos ponernos de acuerdo en los requisitos que se deben exigir.

Monitor de cabecera con accesorios de adultos y pediátricos

A. Especificaciones Técnicas

1. Pantalla Tipo TFT a colores de **10** pulgadas o mayor.
2. Con **4 canales o más** gráficos simultáneos.
3. Limites de alarmas audibles y visuales.
4. Nivel de ayuda para las diferentes funciones.
5. Que permita la introducción de datos demográficos del paciente.
6. Presentación de tendencias gráficas y tabulares durante 24 horas.
7. Que permita actualización a base de software.
8. Con batería recargable mínimo de dos horas de duración.
9. Despliegue del nivel de carga de la batería en la pantalla.
10. **Que permita la presentación de 12 derivaciones de ECG.**
11. Análisis, revisión y tendencias del segmento ST.
12. Control automático de falla de derivación.
13. Que identifique los pulsos del marcapasos.
14. Presión no invasiva con la presentación de la presión sistólica, diastólica y media.
15. Que permita mediciones de la presión no invasiva a demanda y automática en intervalos de mediciones de 1 a 60 minutos o mayor.
16. **Programación para adulto y pediátrico.**
17. Oximetría de pulso con presentación de la curva.
18. Presentación de frecuencia cardiaca.
19. **Con un (1) o más canales de temperatura.**

B. Accesorios

- 1- Cable de ECG con cinco extensiones.**
- 2- Brazaletes de presión no invasiva para adulto y pediátrico.**
- 3- Sensor de oximetría de pulso para adulto y pediátrico.**
- 4- Sensor de temperatura de piel y esofágica.**

C. Observaciones

- 1- Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.**
- 2- Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.**
- 3- Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.**
- 4- Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.**

- 5- **Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio de enfermería, médicos y técnicos, que tendrán a su cargo la operación del equipo.**
- 6- **Brindar entrenamiento y reparación de 24 horas mínimo al personal de biomédica.**
- 7- **Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.**
- 8- **Presentar información del fabricante que indique que los equipos cuenta con la aprobación de alguna de estas normas de comercialización y calidad : FDA o TUV o CSA o CE.**
- 9- **Presentar información del fabricante que indique que los equipos cuenta con la aprobación de alguna de estas normas de procesos de fabricación y prueba de sistemas eléctricos: UL o IEC o ISO9000.**
- 10- **Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.**
- 11- **Tiempo de entrega: 60 días.**

Que se eleve la inquietud de que los proveedores se aclare cuales son los documentos que se deben presentar para la acreditación de sus equipos.

Se leen las especificaciones debido a que a la empresa no recibió la invitación para que hiciera las recomendaciones que se ameritaban, realizo dos preguntas y las mismas fueron aclaradas. Continuamos con la reunion.

ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES CON CARRO DE TRANSPORTE

Electrocardiógrafo **que imprima** 12 derivaciones simultáneas. En una pagina.

- Con pantalla LCD en donde se presenten por lo menos tres trazos del ECG **simultaneos, y además** información general tal como: frecuencia cardiaca, velocidad del papel, modo de trabajo, filtro, información del paciente.
- Análisis e interpretación **del** ECG.
- Almacenamiento de por lo menos 40 ECG completos.
- Teclado alfanumérico completo.
- Modo de trabajo: automático **y** manual
- Impresora térmica de alta resolución, tamaño del papel 8 1/2" x 11" o A-4
- Capacidad para mediciones completas del ECG.

- Programa de manejo completamente en español.
- Sistema de detección de falla de captación de señal en los electrodos.
- Filtros: muscular, de red y de línea base
- Capacidad de modificar los canales de presentación en diferentes formatos.
- Baterías recargables con duración de 45 minutos o más**
- Requerimiento eléctrico entre 110 - 120 voltios, 60 hrz o autorregulable.**

ACCESORIOS

Debe traer carro de transporte **especifico** del equipo con la misma marca.

El equipo debe incluir cable para paciente **de 10 salidas tipo banana**

Con electrodos **tipo pinza (4 unidades), y perilla (6 unidades)**

Tubo de gel conductor **y 2,000 o más hojas de papel continuo tamaño de 8 ½ X 11 o A-4, con duración mínima de la impresión de 5 años mínimo.**

- 1- **Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.**
- 2- **Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.**
- 3- **Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.**
- 4- **Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.**
- 5- **Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio de enfermería, médicos y técnicos, que tendrán a su cargo la operación del equipo.**
- 6- **Brindar entrenamiento y reparación de 24 horas mínimo al personal de biomédica.**
- 7- **Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.**

